

ACTA DE REUNIÓN

Fecha: Jueves, 7 de marzo de 2024

Hora: 9:30 am

Lugar: Conexión Laboral Área Local - Manatí-Dorado

REGISTRO:

✓ **PRESENTES:**

- Sr. William O. Jiménez Ortiz, Director Ejecutivo Área Local - La Montaña
- Sra. Marisol Rodríguez Ocasio, Representante Junta Local Área Local - La Montaña
- Sra. Ivette Durán Freytes, Directora Ejecutiva Área Local - Manatí-Dorado
- Sr. Juan Rosario Hernández, Sub Director Área Local - Manatí-Dorado
- Sra. Frances G. Ortiz Molina, Directora Ejecutiva Área Local San Juan
- Sra. Cely I. Torres Avilés, Directora Ejecutiva Área Local - Guaynabo-Toa Baja
- Sr. José Francisco Rivera Pamías, Director Ejecutivo Área Local - Bayamón-Comerio
- Sr. Christopher J. Quiñones Rivera, Asistente Director Ejecutivo Área Local Bayamón-Comerio
- Sr. Edwin Zayas Miranda, Director Junta Local Área Local Bayamón-Comerio

DETERMINACION DEL QUORUM:

- La reunión dio comienzo a las 10:05 de la mañana quedando establecido el Quórum. El señor José Francisco Rivera Pamías, Director Ejecutivo del Área Local de Bayamón-Comerio indica que la reunión se estará grabando y confirma que todas las Áreas Locales presentes estén de acuerdo. El Sr. William O. Jiménez Ortiz, da comienzo a la reunión y le solicita al Sr. Juan Rosario Hernández que proceda con la invocación y bienvenida. El Sr. Rosario Hernández excusa a la Sra. Ivette Durán Freytes quien se encuentra en otras diligencias y se integrará más adelante. Se realiza el pase de lista y se establece el quórum con la presencia de 4 de los 5 Directores Ejecutivos (Sr. Jiménez Ortiz expresa verbalmente 5, pero estaban presente 4) y representantes de las Juntas Locales. Se da comienzo oficialmente a los trabajos.

RESUMEN DE LO DISCUTIDO:

- El Sr. William O. Jiménez Ortiz, felicita a las mujeres presentes por ser el Día de la Mujer y aclara que la minuta de la reunión anterior no se circuló previo a la reunión por lo que, se le entrega copia a cada uno de ellos para su debida revisión.

- La Sra. Marisol Rodríguez Ocasio, aclara rasgos importantes de la minuta que incluía la selección de los participantes de los comités. Se aclara al Área Local Bayamón - Comerío que permanecerán el Sr. Edwin Zayas y el Sr. Christopher J. Quiñones Rivera como miembros del comité, secundado por el Sr. José F. Rivera Pamías, Director Ejecutivo.
- El Sr. José Francisco Rivera Pamías, solicita la moción para dar por leída la minuta y fue secundado por el Sr. Juan Rosario Hernández, con la solicitud de aclarar que debe añadirse las posiciones en la minuta anterior, especialmente en las directoras las señoras Cely I. Torres e Ivette Durán.
- El Sr. José Francisco Rivera Pamías, indica que los comités pueden revisarse más adelante, debido a que estarán en tiempos de mucho trabajo y que van a estar identificando otros recursos distintos a los establecidos para el Área Local Bayamón - Comerío.
- Sr. William O. Jiménez Ortiz, toma la palabra para la correspondencia recibida. Lo único recibido con referencia al Plan Regional fue la Política y las Guías Estatales para la redacción del Plan Local y Regional. El Director ejecutivo aclara que para el momento del RFP, se hizo entrega a los proponentes de las guías anteriores. Según expresado en aquel momento por la Sra. Yolanda Rivera, estas eran las que estaban disponibles. Posteriormente, una vez se adjudique se enviarían las guías nuevas. Además, aclara que los cambios nuevos son mínimos y lo que se requiere es que deben alinearse al Plan Estatal Unificado que ya fue aprobado.
- En adición, se recibió otra correspondencia que es donde indican que les ofrecerán dinero para el desarrollo de los planes. Se vuelve a aclarar la llamada realizada a la Sra. Yolanda Rivera donde afirmó que podíamos utilizar los fondos de programa; allí se estableció una cantidad tope por área local para llevarlo a cabo.
 - La carta aclara que el dinero que ofrecen no solo es para cubrir los gastos de los trabajos del plan regional, sino que también para trabajar los planes locales.
- El Sr. William O. Jiménez Ortiz, aclara que en el RFP se solicitó solamente para el Plan Regional, sí se fuera a trabajar los planes locales, cada quien lo trabajara individual o pudieran entrar en una negociación, como lo establece el Acuerdo -de la Región- con la compañía que se le adjudique para que pueda elaborar los planes locales.
 - Indica que es lo que es lo que se contempló y es lo que PDL está sugiriendo.
 - De su parte, el Sr. Jiménez Ortiz, indica que puede contratar a la compañía que se adjudique por que el Plan Regional viene de los Planes Locales.

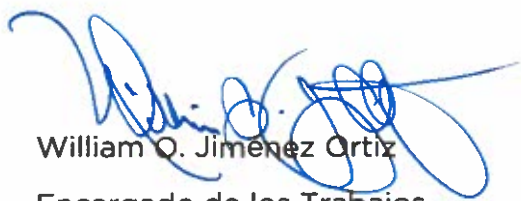
- El Sr. William O. Jiménez Ortiz establece el 1 de julio de 2024 como la fecha límite para entregar el Plan Regional, por lo que, quedan tres semanas para formalizar contrato y 3 meses (abril, mayo y junio) para realizar los trabajos.
 - Se había establecido que el Plan debía ser entregada en septiembre, pero aclararon que debe ser en el mes de junio según lo establecido por el PDL.
- El Sr. Jiménez Ortiz comenta que hay mucho trabajo por realizar y que, si cada Área Local contrata por su cuenta hay que esperar por los planes locales para poder hacer el regional.
 - Recomienda que evaluemos la propuesta y ver si la persona tiene la capacidad y los recursos para crear los planes.
- El Sr. José Francisco Rivera Pamías menciona que el plan estratégico local de su área lo harán internamente. Aclara que lo que pide el Plan Regional es que los planes locales estén en armonía con el regional. Indica que las respuestas del Estado han sido tenues y que desde que se hizo la primera vez no lo contestaron.
- La Sra. Frances G. Ortiz Molina, Directora Ejecutiva del Área Local San Juan secunda la situación indicando que nunca les enviaron la carta de aprobación. Además, comenta que le confunde el orden de los procesos, como alimentar el regional si no tenemos los locales y como se hizo el plan estatal, si este tiene que salir del regional, y de ahí tienen que salir los locales.
- El Sr. José F. Rivera Pamías aclara que Bayamón - Comerio estará elaborando el Plan Local.
- El Sr. Juan Rosario Hernández comenta que tenemos el dinero disponible para el Plan Regional y de necesitar dinero para la elaboración de los Planes Locales los identificaremos.
- La Sra. Marisol Rodríguez Ocasio indica que se deben abrir los sobres para conocer las propuestas y el costo de ellas.
- El Sr. William O. Jiménez Ortiz comienza a dar instrucciones sobre el proceso que se llevara para la evaluación y los formularios que se utilizaran para la tabulación. También sobre quien tiene derecho al voto y cuantas por Área Local.
- La Sra. Frances G. Ortiz Molina estuvo a cargo de abrir los sobres de las propuestas, comenzando por el primer proponente el Sr. Rafael Pérez Vázquez y segundo proponente el Dr. Luis Adorno González.

- El Sr. José F. Rivera Pamías, recomienda que se de lectura a la carta de introducción de cada proponente.
- La Sra. Frances G. Ortiz da lectura a la carta de introducción del Sr. Rafael Pérez Vázquez, indicando que no tiene carta de presentación y da lectura a la Biografía.
- El Sr. José F. Rivera Pamías, presenta moción para que se dé por leída la carta de introducción del Sr. Pérez Vázquez y fue secundada por el Sr. Juan Rosario Hernández.
- La Sra. Frances G. Ortiz continúa dando lectura a la carta de presentación del Dr. Luis Adorno González y al culminar la lectura presenta moción para que se den por recibidas las dos propuestas y la misma es secundada por el Sr. William O. Jiménez Ortiz.
- El Sr. Jiménez Ortiz instruye para que se comience el proceso de evaluación, llevar a cabo la votación y determinar a quien se le adjudicará.
- El Sr. Rivera Pamías presenta moción para que se comience con el primer proponente, el Sr. Rafael Pérez Vázquez.
- El Sr. Juan Rosario Hernández, pregunta si se presentó como alguna Compañía o como Rafael Pérez Vázquez. A lo que, la Sra. Ortiz Molina le indico que como Rafael Pérez Vázquez.
- El Sr. Rivera Pamías indica que de la propuesta carecer algún documento estaría descalificada.
- El Sr. Jiménez Ortiz reconoce la presencia de la Sra. Ivette Duran Freytes, Directora Ejecutiva del Área Local Manatí - Dorada y solicita que se continúen con los trabajos.
- La Sra. Cely Inés Torres comienza a dar lectura a cuáles son los documentos que debían acompañar la propuesta.
- El Sr. Rivera Pamías recomienda que se verifique la propuesta del Sr. Pérez Vázquez para ver si cumple con la documentación requerida. También reconoce al Sr. Christopher J. Quiñones, quien es su Asistente y la persona que se encarga del Registro de Propuestas durante el año y que es experto en esa área.
- La Sra. Ortiz Molina propone guardar la propuesta del primer proponente ya que le faltan documentos requeridos y pasan a evaluar la propuesta del segundo proponente, el Dr. Adorno González.

- El Sr. Quiñones comienza a revisar la documentación y una vez finalizada la revisión indica que el segundo proponente (Dr. Adorno González) cumplió con lo solicitado.
- El Sr. José Francisco Rivera Pamías, recomienda que se lleve a votación e indica que el Área de Bayamón - Comerio vota a favor del segundo proponente por cumplir con todos los documentos solicitados y que el primer proponente no cumplió.
- El Señor Jiménez Ortiz explica que todavía estamos en el proceso de evaluación y que pasáramos a votación para determinar la adjudicación.
- La Sra. Ortiz Molina indica que la propuesta del primer proponente queda fuera de competencia por no entregar los documentos requeridos.
- Todos los Directores Ejecutivos y representantes de las Juntas Locales se expresaron sobre las dos propuestas y en cuanto a la documentación emitieron comentarios a favor del segundo proponente y en contra del primer proponente.
- El Sr. Rivera Pamías presenta moción para que se guarde la propuesta del Sr. Pérez Vázquez y esta fue secundada por el Sr. Edwin Zayas Miranda, Director de la Junta Local del Área Local Bayamón - Comerio.
- La Sra. Ortiz Molina da una explicación de las razones por las cuales se retira la propuesta del Sr. Rafael Pérez Vázquez, por incumplimiento del proponente según se estipulaba en el anejo.
- El Sr. Juan Rosario Hernández da lectura al Resumen Personal del Proponente el Dr. Adorno González. También reconoce la preparación del equipo de trabajo los cuales están en su propuesta.
- Se trae a discusión el tiempo de la entrega del Plan Regional, ya que el Proponente indica que estamos disponibles para el 30 de septiembre y el PDL establece en las nuevas Guías que debe ser el 1 de julio de 2024.
- Se propone que se realice una llamada al proponente para verificar si puede cumplir con la fecha de entrega al 1 de julio.
- El Sr. Rivera Pamías propone que están de acuerdo con el costo presentado siempre y cuando cumpla con la fecha el 1 de julio de 2024.
- La Sra. Ortiz Molina menciona que Bayamón - Comerio propone que se envíe un correo electrónico al proponente para la consulta del tiempo de entrega, a su vez propone que se realice la llamada y se genere el correo electrónico.

- El Sr. William O. Jiménez Ortiz, pregunta que quienes proponen que se realice la llamada y se genere el correo electrónico y lo somete a votación. Estando cuatro Áreas Locales a favor y el Área Local Bayamón - Comerío abstenido, se procede a radicar la llamada. Se le solicita al Sr. Rosario Hernández que realice la llamada y a su vez la consulta sobre el tiempo de entrega al 1 de julio.
- El Sr. Juan Rosario Hernández procede a llamar al proponente a su número telefónico y le consulto sobre la fecha de entrega al 1 de julio y este contesto en la afirmativa. También lo oriento de que la consulta se realizaría a su correo electrónico para que fuera remitida al comité la brevedad posible.
- Se procede a recoger las propuestas para guardarlas en su sobre original.
- El Sr. Rivera Pamías indica que para efectos del record hace entrega de la evaluación de las propuestas A y B.
- De esa misma manera todos entregaron sus evaluaciones para culminar el proceso de evaluación.
- El Sr. José Francisco Rivera Pamías indica que para efectos del record estamos terminando a las 12:00 del mediodía de entregar la evaluación del proceso de competencia. A su vez solicito copia de la propuesta para presentarla a la Junta Local Bayamón - Comerío.
- Se solicita que de haber otro asunto se presente el mismo. Al no haber asuntos nuevos se dan por terminados los trabajos a las 12:10 p.m.

Certifico correcto,



William O. Jiménez Ortiz
Encargado de los Trabajos
Región Norte Central